



**CIRCULAR N° 01**

**LICITACIÓN PÚBLICA ADIF LP 50/2014**

**PROVISIÓN DE CABLES ARMADOS SUBTERRÁNEOS PARA LA RENOVACIÓN  
DE LA RED DE 20 kV - LÍNEA MITRE**

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

**ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1**

Se reemplaza el ítem 4.2 de la Sección 4.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS CABLES:

*“Los cables unipolares tendrán las siguientes características:*

**Conformación:** *Cable armado unipolar subterráneo con conductores de cobre electrolítico; aislación de polietileno reticulado (XLPE); sobre el conductor y la aislación deberán tener aplicadas capas extruidas de polietileno reticulado semiconductor. Además deberán poseer un blindaje individual sobre la capa semiconductor externa, compuesta por flejes de cobre electrolítico; cubierta de separación de PVC; con armadura metálica formadas por flejes de aluminio y vaina exterior de protección de PVC, según Norma IRAM 2178.*

*En la cubierta exterior de protección de PVC debe marcarse, junto con las características principales de los cables, como mínimo, en forme legible y permanente la leyenda “ADIF S.E”, tipo de cable y sus características técnicas e identificación del fabricante y marcado de la longitud a cada metro.”*

Por el siguiente párrafo:

*“Los cables unipolares tendrán las siguientes características:*

**Conformación:** *Cable armado unipolar subterráneo con conductores de cobre electrolítico; aislación de polietileno reticulado (XLPE); sobre el conductor y la aislación deberán tener aplicadas capas extruidas de polietileno reticulado semiconductor. Además deberán poseer un blindaje individual sobre la capa semiconductor externa, compuesta por flejes de cobre electrolítico; cubierta de separación de PVC; con armadura metálica formadas por flejes de aluminio y vaina exterior de protección de PVC, según Norma IRAM 2178.*

*Los cables deberán contar con bloqueo de agua en el alma del conductor y tendrán que cumplir el ensayo de penetración de agua según el anexo F de IEC 60502-2.*

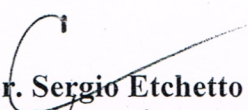
*En la cubierta exterior de protección de PVC debe marcarse, junto con las características*

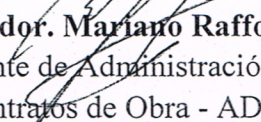
principales de los cables, como mínimo, en forme legible y permanente la leyenda "ADIF S.E", tipo de cable y sus características técnicas e identificación del fabricante y marcado de de la longitud a cada metro."

### ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2

En las Planillas de Datos Garantizados - Cable 33 kV de los apartados 4.4.1 y 4.4.2 de la Sección 4, se debe agregar el siguiente párrafo:

*"Nota: El conductor posee bloqueo al paso del agua."*

  
**Cdor. Sergio Etchetto**  
Gerente de  
Administración ADIF

  
**Cdor. Mariano Raffo**  
Gerente de Administración de  
Contratos de Obra - ADIF

Gerencia de Administración  
ADIF S.E.  
ES COPIA FIEL / CLAUDIO CLASS  
N° LEGAJO 1071